

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina.

España

De hoy

Madrid enero 23.

DECLARACIONES DE SAGASTA

El señor Sagasta pide que se abran las Cortes inmediatamente después que se haya celebrado el matrimonio de S. A. R. la Princesa de Asturias...

Añade el señor Sagasta que si surge un conflicto con motivo de la tenacidad del Gobierno y queda sin legalizarse la situación económica...

El señor Sagasta indica además la conveniencia de atender, como se ha hecho otras veces, a la nivelación de las fuerzas en el Senado...

Termina sus declaraciones diciendo que si las cosas continúan como hasta aquí, Namará la atención de las altas regiones...

RECOPION SUSPENDIDA

A consecuencia del fallecimiento de la Reina Victoria se ha suspendido la recepción que debía celebrarse hoy en Palacio...

LA NOTA DEL DIA

Pasado mañana, según nuestras noticias, se declarará en huelga los carretoneros de esta capital.

Y la causa principal de esta grave determinación, según los mismos carretoneros, es la conducta que con ellos observa la policía imponiéndoles multas...

Por lo visto los policías ó su reglamento ó las instrucciones que reciben, colocan á esos honrados trabajadores en igual ó en peor condición que á las gentes de mal vivir...

Y como es natural, los carretoneros, que han reclamado ya una y otra vez en vano, no están dispuestos á tolerar que á lo rudo de su trabajo se sigan añadiendo las penalidades y disgustos de una persecución que parece sistemática.

¿Qué ha hecho el Alcalde para evitar el conflicto? No lo sabemos. Pero por lo visto, si ha hecho algo, no ha estado muy afortunado en sus resoluciones...

El cuerpo más elegante

es el que hace el célebre Corset Recto que recibe EL CORREO DE PARIS, Obispo 80, y cuyas bondades no son igualadas...

TODOS BLANCOS son los recibidos últimamente. Gran colección de sayas negras y de colores...

Liquidación de todas las lanas. Toquillas y chaes Odalisca; gran novedad para los bailes y la ópera.

El Delineator y El Espejo de la Moda, los periódicos de modas más populares y mejores que se publican...

"El Correo de Paris", Obispo 80,

la casa de los patronos y libros de modas.

c 128

al

ac-18

Le Jockey Club, Obispo núm. 64

Se han recibido por el vapor francés LAEYETTE nuevos modelos de sombreros para señoras y niñas...

Obispo 64.

Teléfono 897.

c 129

al

al-21

vueltas y desórdenes, han juzgado necesario apelar al recurso de la huelga que tantos y tan graves perjuicios habrá de causar al comercio...

EL ALCANTARILLADO

En el Consejo de Secretarios celebrado ayer se trató extensamente de la cuestión del alcantarillado y pavimentación de la ciudad de la Habana.

Algunos Secretarios manifestaron á los periodistas, al salir del Consejo, que en el informe del Consejo administrativo hay un voto particular negando á los contratistas M. J. Dady y O. el derecho de tanteo...

El asunto es tan grave y de tal trascendencia que no dudamos en llamar la atención del General Wood.

Nuestros modestos compañeros, que han seguido paso á paso los trabajos del inmortal Pasteur y los que hoy realizan sus discípulos, pensaron desde luego en preparar la vacuna anticarbunclosa...

Además se demostró que la vacuna traída de Francia no podía utilizarse, porque perdía su valor inmunizante en el tiempo que se invierte de Francia á Cuba.

El Dr. Dávalos partió de esta ciudad á los Estados Unidos, y arrojándolo todo hizo una visita á los laboratorios americanos y parisenses, logrando realizar su principal objeto...

Los experimentos que han sancionado los trabajos de ambos profesores son concluyentes, y desde luego puede asegurarse que en Cuba existe la vacuna anticarbunclosa que sirve para evitar el carbunco maligno.

Después de levantada la sesión se constituyó inmediatamente el Comité Ejecutivo.

HIGIENE.

VACUNA ANTICARBUNCLOSA Recuerdo en beneficios para Cuba el viaje que acaba de realizar nuestro compañero, el doctor Juan N. Dávalos...

La existencia del carbunco maligno en la isla de Cuba ha sido hasta la evidencia demostrada, y el doctor Tomás V. Coronado fué uno de los primeros que realizó estudios encaminados á tal demostración.

En 1899 los doctores Dávalos y Acosta tuvieron que analizar sangre de una res que había muerto en el matadero y comprobaron que se trataba del carbunco. Al mismo tiempo asistieron varios casos de pústula maligna en hombres...

Con este motivo presentaron á la Academia de Medicina dos trabajos...

bajos pidiendo que se tomaran medidas energicas para garantizar la salud pública y que el Ayuntamiento dispusiera lo conveniente á fin de que las reses que se sacrificaran en el rastro no fueran reses enfermas.

El público estaba por entonces sumamente alarmado y la prensa no ocultaba lo que pasaba á diario con el ganado que se importaba para el consumo y para poblar los potreros.

El Dr. Dávalos partió de esta ciudad á los Estados Unidos, y arrojándolo todo hizo una visita á los laboratorios americanos y parisenses...

Después de levantada la sesión se constituyó inmediatamente el Comité Ejecutivo.

Ha aquí los principales acuerdos adoptados anoche por el Comité Ejecutivo:

Que una comisión de su seno visite al Gobernador Militar de la Isla para entregarle una copia de las conclusiones de la Ponencia...

Enviar copia del informe de la Ponencia aprobado por la Asamblea, á los partidos políticos y á los Ayuntamientos...

Nombrar una comisión que estudie las modificaciones arancelarias que procede solicitar del Poder Interventor...

En los días 19 y 20 entraron en Matanzas, los siguientes sacos de azúcar de los ingenios que á continuación se expresan:

M. DELFIN. Enero 20 1901.

MOVIMIENTO ECONOMICO

NUEVA ASAMBLEA Anoche volvió á reunirse en el Centro Asturiano los delegados de las Corporaciones, Centros Mercantiles y partidos políticos...

Después de aprobada el acta y con arreglo á los acuerdos adoptados anteriormente y que en el acta constan, fueron nombrados el Comité Ejecutivo permanente...

El día 11 llegaron á Santiago de Cuba los primeros azúcares de la zafra actual.

El total de sacos de azúcar de la zafra actual, entrados hasta el día 20 en aquella plaza, asciende á 115,535.

En el anterior total están incluidos 10,504 sacos que han entrado también en Matanzas por el Ferrocarril de Bahía.

El día 11 llegaron á Santiago de Cuba los primeros azúcares de la zafra actual.

El total de sacos de azúcar de la zafra actual, entrados hasta el día 20 en aquella plaza, asciende á 115,535.

En el anterior total están incluidos 10,504 sacos que han entrado también en Matanzas por el Ferrocarril de Bahía.

El día 11 llegaron á Santiago de Cuba los primeros azúcares de la zafra actual.

El total de sacos de azúcar de la zafra actual, entrados hasta el día 20 en aquella plaza, asciende á 115,535.

En el anterior total están incluidos 10,504 sacos que han entrado también en Matanzas por el Ferrocarril de Bahía.

El día 11 llegaron á Santiago de Cuba los primeros azúcares de la zafra actual.

El total de sacos de azúcar de la zafra actual, entrados hasta el día 20 en aquella plaza, asciende á 115,535.

COMITE EJECUTIVO

D. Alfredo Zayas y don Ramón Mesa por la Sociedad Económica de Amigos del País.

D. Leopoldo Sala y don Froilán Cuervo por el Órculo de Hacendados.

D. Rafael García Marqués y don Vicente Arizaga por la Unión de los Fabricantes de Tabaco.

D. Francisco Gamba y don Laureano Rodríguez por el Centro de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la Isla de Cuba.

D. Fidel G. Pierra y don Francisco Salaya por el partido de Unión Democrática.

D. Carlos Párraga y don Carlos Font y Sterling por el partido Republicano; y

D. Emilio Núñez y don Antonio Rivero por el partido Nacional.

También podrán formar parte del Comité Ejecutivo, un miembro de cada Corporación de la Isla que se haya adherido ó se adhiera al Movimiento Económico...

Esta Comisión, lo mismo que el Comité Ejecutivo, ostentará la representación de todos los elementos que forman el Movimiento Económico...

Antes de dar por terminados los trabajos, el señor Abad dió las gracias á las Corporaciones y á los partidos políticos por haber escuchado y atendido el llamamiento que les hizo para que unidos formasen el Movimiento Económico.

Después de levantada la sesión se constituyó inmediatamente el Comité Ejecutivo.

Ha aquí los principales acuerdos adoptados anoche por el Comité Ejecutivo:

Que una comisión de su seno visite al Gobernador Militar de la Isla para entregarle una copia de las conclusiones de la Ponencia...

Enviar copia del informe de la Ponencia aprobado por la Asamblea, á los partidos políticos y á los Ayuntamientos...

Nombrar una comisión que estudie las modificaciones arancelarias que procede solicitar del Poder Interventor...

En los días 19 y 20 entraron en Matanzas, los siguientes sacos de azúcar de los ingenios que á continuación se expresan:

M. DELFIN. Enero 20 1901.

NUEVA ASAMBLEA Anoche volvió á reunirse en el Centro Asturiano los delegados de las Corporaciones, Centros Mercantiles y partidos políticos...

Después de aprobada el acta y con arreglo á los acuerdos adoptados anteriormente y que en el acta constan, fueron nombrados el Comité Ejecutivo permanente...

El día 11 llegaron á Santiago de Cuba los primeros azúcares de la zafra actual.

El total de sacos de azúcar de la zafra actual, entrados hasta el día 20 en aquella plaza, asciende á 115,535.

En el anterior total están incluidos 10,504 sacos que han entrado también en Matanzas por el Ferrocarril de Bahía.

El día 11 llegaron á Santiago de Cuba los primeros azúcares de la zafra actual.

El total de sacos de azúcar de la zafra actual, entrados hasta el día 20 en aquella plaza, asciende á 115,535.

En el anterior total están incluidos 10,504 sacos que han entrado también en Matanzas por el Ferrocarril de Bahía.

El día 11 llegaron á Santiago de Cuba los primeros azúcares de la zafra actual.

El total de sacos de azúcar de la zafra actual, entrados hasta el día 20 en aquella plaza, asciende á 115,535.

remitidos por el ingenio "San Sebastián" (Morón) propiedad del señor W. Ramsden.

De los 80 sacos recibidos por sus receptores señores Brooks y Compañía, 50 fueron vendidos inmediatamente, al precio de \$3.14, á los señores Larrea y Besolí.

El día 12 se esperaban en dicha plaza, las primeras partidas de aquel producto remitidos por los señores Azna, propietarios del ingenio "Santa Ana".

JUNTA MUNICIPAL

SESION DE ANOCHE

A la hora fijada en la citación—las ocho de la noche—se hallaban reunidos en el salón de sesiones del Ayuntamiento diez y ocho de los vocales que forman la Junta Municipal...

La determinación de la Junta no se llevó á cabo, porque cuando los rendidos se proponían abandonar el salón, llegaron los concejales señores Sarraín, Veiga, Bonachea, Mosquera y Sarraín...

La determinación de la Junta no se llevó á cabo, porque cuando los rendidos se proponían abandonar el salón, llegaron los concejales señores Sarraín, Veiga, Bonachea, Mosquera y Sarraín...

Se leyó después el estado comparativo del presupuesto anterior y á propuesta del señor Zaldívar, se acordó discutir por capítulos el presupuesto...

Se aprobó sin discusión los capítulos primero y segundo.

A propuesta del señor Zaldívar se acordó modificar el artículo tercero del tercer capítulo consignando 32 000 pesos por conceptos de multas...

Quédó modificado también á propuesta del mismo señor, el artículo 4º del referido Capítulo referente á la venta de terrenos de la vía pública...

El mismo señor Zaldívar impugnó los 15,000 pesos consignados en el Capítulo 3º, artículo 3º, por acometimiento de cloacas...

La impugnación fué aprobada por unanimidad, pero habiéndola votado solamente veintidós, de los veinticinco que la ley previene.

La mayoría de los vocales de la Junta municipal abandonaron el salón de sesiones, manifestando antes el gran disgusto que les causaba las informalidades observadas por el Ayuntamiento.

El señor Gelabert llama la atención de la Presidencia, de que el único que falta es el Síndico señor Sarraín, llamado como ningún otro, dice, á estar en la junta, puesto que ha sido el que ha informado.

El señor Gelabert llama la atención de la Presidencia, de que el único que falta es el Síndico señor Sarraín, llamado como ningún otro, dice, á estar en la junta...

El señor Gelabert llama la atención de la Presidencia, de que el único que falta es el Síndico señor Sarraín, llamado como ningún otro, dice, á estar en la junta...

El señor Gelabert llama la atención de la Presidencia, de que el único que falta es el Síndico señor Sarraín, llamado como ningún otro, dice, á estar en la junta...

El señor Gelabert llama la atención de la Presidencia, de que el único que falta es el Síndico señor Sarraín, llamado como ningún otro, dice, á estar en la junta...

El señor Gelabert llama la atención de la Presidencia, de que el único que falta es el Síndico señor Sarraín, llamado como ningún otro, dice, á estar en la junta...

El señor Gelabert llama la atención de la Presidencia, de que el único que falta es el Síndico señor Sarraín, llamado como ningún otro, dice, á estar en la junta...

El señor Gelabert llama la atención de la Presidencia, de que el único que falta es el Síndico señor Sarraín, llamado como ningún otro, dice, á estar en la junta...

El señor Gelabert llama la atención de la Presidencia, de que el único que falta es el Síndico señor Sarraín, llamado como ningún otro, dice, á estar en la junta...

Por falta accidental del Presidente de la República ejercerá el Poder Ejecutivo, el Vicepresidente, y en caso de falta absoluta, la sustitución será hasta la terminación del periodo en curso.

El Vicepresidente recibirá de la República una dotación que no podrá ser alterada durante el periodo para que fué electo.

SECCION DECIMACUARTA.

Del Poder Judicial.

El Poder Judicial se ejercerá por un Tribunal Supremo y los demás tribunales que las leyes establezcan, las que regularán su respectiva organización, sus facultades, modo de ejercerlas y cualidades que han de tener sus individuos.

SECCION DECIMAQUINTA.

Del Tribunal Supremo de Justicia.

Para ser Presidente ó Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, se requerirán las siguientes condiciones: 1º Ser cubano por nacimiento ó naturalizado con diez años de naturalización.

2º Ser mayor de cuarenta años de edad. 3º Hallarse en el pleno goce de los derechos civiles y políticos.

4º Rendir algunas de las cinco carreras siguientes: haber ejercido la profesión de abogado, por diez años, en el territorio de la República, ó desempeñado, por igual tiempo, funciones judiciales, ó explicado por el mismo lapso una Cátedra de Derecho en establecimiento público.

Además de las que estuvieron anteriormente señaladas y de las que le confieren las leyes, corresponderá al Tribunal Supremo privativamente: 1º Conocer de los recursos de casación conforme á las leyes.

2º Dirimir las competencias que se susciten entre los tribunales que sean inmediatamente inferiores ó no tengan un superior común.

3º Conocer los juicios contenciosos en que sea parte el Estado, ó que litigen entre sí las provincias y los municipios.

4º Decidir sobre la constitucionalidad de las leyes, decretos y reglamentos, cuando fueren objeto de controversia entre partes.

5º Resolver sobre la validez de los Consejos Provinciales ó de los Ayuntamientos en los casos y formas que determine la Constitución y las leyes.

SECCION DECIMA SEXTA.

Disposicion general de la administracion de justicia

1º La justicia se administrará gratuitamente. 2º Los tribunales conocerán de todos los juicios civiles, criminales y contencioso-administrativos. También conocerán, en los casos que determinen las leyes, de las cuestiones relativas al ejercicio y posesión de los derechos políticos.

No se podrán crear comisiones judiciales ni tribunales extraordinarios, cualquiera que sea su denominación.

Las audiencias serán públicas á no ser que, á juicio del Tribunal y por razones especiales, deban ser secretas.

Ningún funcionario judicial podrá ser suspendido ni separado de su destino, sino por delito ó otra causa grave, debidamente justificada, con audiencia del interesado.

Los funcionarios judiciales serán responsables personalmente de toda infracción de ley que cometan.

La remuneración de los funcionarios judiciales no podrá ser alterada en periodos menores de cinco años, siendo para ello necesario una ley general.

Los tribunales de las fuerzas de mar y tierra se regularán por su ley orgánica especial.

SECCION DECIMA-SEPTIMA

Del Régimen Provincial

1º La provincia estará formada de los términos municipales comprendidos dentro de los límites de aquélla.

Al frente de la provincia habrá un Gobernador elegido, para un periodo de tres años, por sufragio directo y en forma que la ley determine.

El viernes 25, estreno de la zarzuela en dos actos LOS SALTIBANQUES.

Se ensaya con actividad la zarzuela LUCHA DE CLASES.

Precios por toda la función. Orillos sin entrada, 4 00. Pasos sin entrada, 3 00. Pasos con entrada, 1 00. Botaca con idem, 1 00. Asientos de primera, 0 45. Entradas generales, 0 30. Idem ó tertulia, 0 30.

TEATRO DE ALBISU GRAN COMPANIA DE ZARZUELA FUNCION CORRIDA

Habrán también un Consejo Provincial, cuyos consejeros no bajarán de ocho, ni excederán de veinte elegidos, para igual período de tres años, por sufragio directo y en la forma que determine la ley.

Los Consejeros serán responsables por sus actos ante los Tribunales, en la forma que establezcan las leyes.

SECCIÓN DECIMA-OCTAVA Del Consejo Provincial y de sus atribuciones

Serán atribuciones privativas del Consejo Provincial acordar sobre todas las cosas que, no oponiéndose a la Constitución, a las leyes generales, a los Tratados internacionales ni a lo que corresponde como jurisdicción privativa de los municipios, encierren a la provincia, tales como creación y dotación de establecimientos de instrucción pública, servicios de beneficencia, vias terrestres, fluviales y marítimas, formación de sus presupuestos y nombramiento y separación de sus empleados.

También podrán acordar empréstitos para obras públicas de interés provincial, votando al mismo tiempo los ingresos permanentes necesarios para el pago de sus intereses y amortización. Para que los empréstitos puedan realizarse, será necesaria la aprobación de las dos terceras partes de los Ayuntamientos de la provincia.

También podrán por acuerdo de las dos terceras partes de sus miembros en reunión secreta, aconsejar ante el Senado al Gobierno de las provincias por las infracciones de la Constitución.

Los Ayuntamientos provinciales, establecerán libremente los ingresos necesarios para cubrir sus presupuestos, sin otra limitación que la de hacerlos compatibles con el sistema tributario general de la República.

Los Ayuntamientos provinciales no podrán suprimir o reducir ingresos de carácter permanente sin establecer otros que los sustituyan, salvo que la supresión o reducción proceda de anulación o reducción de gastos permanentes equivalentes.

Los Ayuntamientos provinciales, podrán ser suspendidos por el Gobernador de la provincia o por el Presidente de la República, cuando sus juicios fueren dictados con extralimitación de sus facultades, sometiéndose el asunto a la resolución del Tribunal Supremo.

Para que los acuerdos de los Consejos provinciales tengan carácter ejecutivo, serán presentados al Gobernador de la provincia. Si éste los aprueba, los firmará; si no los devolverá con sus objeciones al Consejero y si reconsiderados dichos acuerdos, las dos terceras partes de los Consejeros los sostuvieren, serán ejecutivos. Si a los diez días hábiles el Gobierno no devuelve al Consejo los acuerdos que se le hubieren presentado, éstos tendrán carácter ejecutivo, como si el Gobernador los hubiera aprobado.

SECCIÓN DECIMA NOVENA De los Gobernadores de las provincias: de sus atribuciones y deberes

Corresponderá al Gobernador de la provincia: 1.º Cumplir y hacer que se cumplan las leyes, decretos y reglamentos generales de la Nación.

2.º Nombrar los empleados de su despacho. 3.º Publicar los acuerdos del Consejo Provincial que tengan carácter ejecutivo, cumplidos y haciéndolos cumplir.

4.º Expedir órdenes, instrucciones y reglamentos para la ejecución de los acuerdos del Consejo Provincial, cuando éste no los dictare.

5.º Convocar al Consejo Provincial a sesión extraordinaria cuando a su juicio se requiera, expresándose el objeto de la convocatoria.

6.º Suspender los acuerdos del Consejo Provincial y los de los Ayuntamientos, en los casos y forma que establezca la Constitución.

El Gobernador recibirá del Tesoro Provincial una dotación que no podrá ser alterada durante el período para que fué electo.

Al Gobernador lo sustituirá el Presidente del Consejo Provincial, siendo la sustitución, en caso de vacante, para todo el término para que fué electo.

El Gobernador será responsable ante el Senado por las infracciones de la Constitución. De todo otro delito será responsable ante los Tribunales, en la forma que determine las leyes.

SECCIÓN VIGESIMA Del Régimen municipal.

Los términos municipales estarán regidos por los Ayuntamientos compuestos por Concejales elegidos por sufragio directo en la forma que la ley determine.

En cada término municipal habrá un Alcalde elegido por sufragio directo, en la forma que la ley establezca.

SECCIÓN VIGESIMA PRIMERA De los Ayuntamientos y de sus atribuciones.

Serán atribuciones privativas de los Ayuntamientos, acordar sobre todos los asuntos que conciernan única y exclusivamente a su término municipal; nombrar y separar libremente sus empleados; formar sus presupuestos estableciendo libremente los ingresos necesarios para cubrirlos, sin otra limitación que la de hacerlos compatibles con el sistema tributario general de la República.

Los Ayuntamientos podrán acordar empréstitos votando al mismo tiempo los ingresos permanentes necesarios para el pago de sus intereses y amortización, siendo preciso para su validación la aprobación de la mayoría de los electores del término.

Los Ayuntamientos no podrán suprimir o reducir ingresos de carácter permanente sin establecer otros que los sustituyan, salvo cuando la supresión o reducción de gastos permanentes equivalentes.

Para que los acuerdos de los Ayuntamientos tengan carácter ejecutivo deberán ser presentados al Alcalde. Si éste lo aprueba, los firmará; si no los devolverá con sus objeciones al Ayuntamiento, y si reconsiderados dichos acuerdos, las dos terceras partes de los Concejales los sostuvieren, serán ejecutivos. Si a los diez días hábiles el Alcalde no devolviera los acuerdos que se le hubieren presentado, éstos tendrán carácter ejecutivo como si el Alcalde los hubiese aprobado.

Los acuerdos de los Ayuntamientos podrán ser suspendidos por el Alcalde, o por el Gobernador de la Provincia o por el Presidente de la República, cuando a su juicio dichos acuerdos fuesen contrarios a la Constitución, a las leyes generales, a los tratados internacionales, a los acuerdos que adoptase el Consejo Provincial dentro de sus atribuciones privativas, sometiéndose el asunto a la resolución del Tribunal Supremo.

Los Concejales serán responsables de sus actos ante los Tribunales, en la forma que determinan las leyes.

SECCIÓN VIGESIMA SEGUNDA De los Alcaldes de sus deberes y atribuciones

Los Alcaldes nombrarán los empleados de su despacho, publicarán una vez aprobado el acuerdo de los Ayuntamientos cumplidos y haciéndolos cumplir, y ejercerán las funciones activas de la administración municipal, como ejecutores de los acuerdos de los Ayuntamientos y representantes suyos, dictando al efecto las órdenes que fueren menester.

Los Alcaldes recibirán del Tesoro Municipal una dotación que no podrá ser alterada durante el período de su elección.

Los Alcaldes serán sustituidos por el Presidente del Ayuntamiento, y en caso de vacante, la sustitución será por el término para que fué elegido el Alcalde.

Los Alcaldes serán responsables de sus actos ante los Tribunales, en la forma que determina la ley.

SECCIÓN VIGESIMA TERCERA De la Hacienda Nacional.

Pertenece al Estado todos los bienes existentes en el territorio de la República, que no correspondan a la provincia, o los municipios, ni que sean individual o colectivamente, propiedad de particulares.

SECCIÓN VIGESIMA CUARTA De la reforma constitucional.

La Constitución no podrá reformarse, en todo ni en parte, sino por acuerdo de las dos terceras partes de cada Cuerpo Colegislador. Seis meses después de acordada la reforma, se convocará a una Convención Constituyente, la cual se limitará a aprobar o no la reforma acordada por los Cuerpos Colegisladores. Estos continuarán en sus funciones independientemente de la Convención. El número de constituyentes será igual al total de ambos Cuerpos Colegisladores.

SECCIÓN VIGESIMA QUINTA Disposiciones transitorias

La República de Cuba no reconocerá más deudas y compromisos que los contraídos legítimamente en beneficio de la revolución, desde el veinticuatro de Febrero de mil ochocientos noventa y cinco por los Jefes de cuerpo del Ejército Libertador, hasta el 19 de Septiembre del mismo año, en que se promulgó la Constitución de Jimaguayú, y las deudas y compromisos que el Gobierno revolucionario posteriormente contrajera, ya por sí, o ya por sus legítimos representantes en el extranjero, cuyas deudas o compromisos serán calificados por el Congreso, el cual resolverá sobre el pago de aquéllas que a su juicio fueren legítimas.

Noventa días después de promulgada la ley electoral que redactó y adoptó la Convención, procederá a elegir los funcionarios que la Constitución establece para el traspaso del Gobierno de Cuba a los que resulten electos, conforme a la Orden núm. 301 del Cuartel General de la División de Cuba de 25 de Julio de 1900.

Los nacidos en Cuba o los hijos de naturales de Cuba que al tiempo de promulgarse la Constitución sean ciudadanos de algún Estado extranjero, deberán renunciar expresamente a la nacionalidad que tuvieron para disfrutar de la ciudadanía cubana; el tiempo que los extranjeros hayan servido en las guerras por la independencia de Cuba, se contará como de residencia y naturalización que para ser representante y senador exige esta Constitución.

Todas las leyes, órdenes, reglamentos y decretos que estuvieren en vigor en el momento de regir la Constitución, continuarán observándose, en cuanto no se opongan a dicha Constitución, hasta que sean reemplazadas por otras.

Las bases de población establecidas para determinar las elecciones de representantes y consejeros provinciales podrán modificarse por medio de leyes, cuando a juicio del Congreso lo exija el aumento de la población que resulte de los censos que periódicamente se formen.

Al constituirse por primera vez el Senado, los senadores se dividirán en tres series. Los puestos de la primera vacarán al fin del segundo año, los de la segunda al fin del cuarto, los de la

tercera a la terminación del acto. La suerte determinará a los senadores que correspondan a cada serie por cada provincia.

Al constituirse por primera vez la Cámara de Representantes, se elegirán en dos sesiones. Los puestos de la primera vacarán al fin del segundo año, y los de la segunda a la terminación del cuarto. La suerte determinará los representantes que correspondan a cada serie.

Edificio de la Convención Nacional, a 21 de Enero de 1901. El Presidente, Juan Rius Rivera.— Pedro González Llorente, Gonzalo de Quesada, Leopoldo Berriel, Antonio Bravo Corrozo, secretario.

ERRATA

En el párrafo segundo de la Sección Novena del proyecto de Constitución publicado en la edición de esta mañana, aparecen omitidas las palabras "una retribución."

Debe leerse dicho párrafo en esta forma: Los Representantes y Senadores recibirán de la Nación una retribución igual para todos, que no podrá ser alterada durante el período de su representación.

ASUNTOS VARIOS.

REGRESO

Ayer tarde regresaron a esta capital después de haber girado una minuciosa visita de inspección al Ayuntamiento de Santiago de las Vegas, los señores don Antonio Arcoz y don Juan Veray, Jefe de Negociado y Auxiliar, respectivamente, de la Secretaría de Hacienda.

Dichos señores no han presentado todavía su informe al Secretario de Hacienda, pero el resultado general de la visita ha sido satisfactorio para aquel Municipio.

A MEDIA ASTA

Hoy a las diez de la mañana fueron puestas a media asta, las banderas en las fortalezas del Morro y la Cabaña, en los edificios públicos y en los Consulados de las naciones en señal de duelo por la muerte de la Reina de Inglaterra.

La Refinería de Cárdenas. Según leemos en El Popular de Cárdenas, se han logrado mejorar las bases del convenio entre accionistas e hipotecarios para poner en producción la Refinería de esta ciudad, de modo que ofrezca a los tenedores de acciones privilegiadas el incentivo de un interés provechoso y asegurado.

Los 250,000 pesos de esas acciones serán destinados, como hemos dicho, antes de ahora, a satisfacer una deuda preterita de 75,000 pesos, empleándose el resto en reparaciones y adquisición de azúcares crudos para su refinación.

La Refinería se propone ofrecer al consumidor azúcares refinados con los últimos adelantos con solo una diferencia de un real en arroba sobre el turbinado, logrando con este abaratamiento del artículo el aumento del consumo, que por mucho que se elevase no podrá por algún tiempo superar a la producción de dicho establecimiento.

Si, como es de esperar, en Cárdenas se toma una cantidad no menor de 50,000 pesos en acciones privilegiadas, es probable y más que probable, cosa segura, que la Directiva la compondrán en su mayoría, como antes, en la época en que la Refinería era un emprendimiento de negocios, personas de la localidad.

Esto, indudablemente, es una garantía para los tenedores de esas acciones, si es que no se considerase bastante la de tener afectos a ellas las propiedades de la Compañía, tasadas en un millón de pesos, y para los dueños de las acciones restantes que forman el capital social; ascendente a 245,000 pesos.

Seguimos con interés la marcha de las negociaciones, por lo que importa el asunto a la localidad y prometemos dar a conocer cuantos detalles referentes al mismo nos sea dable adquirir.

RECURSO DESESTIMADO

El Secretario de Estado y Gobernación ha desestimado el recurso de alzada establecido por don Santiago Brito, contra la resolución del Gobernador civil de esta provincia que confirmó la multa que se le fué impuesta por el Alcalde Municipal de la Habana, por infracción del Reglamento de Higiene.

JUNTA

El viernes 25 del actual, a la una de la tarde y en la calle de Lamparilla número 2, Secretaría de Gremios, se celebrará Junta de señores Industriales que utilizan en sus establecimientos máquinas de vapor, con el fin de tratar de particulares referentes a las mismas.

COMPLACIDO

D. Alonso Canda nos ruega que hagamos constar que ha dirigido una comunicación al Centro de la "Unión Mercantil" pidiendo su baja como miembro de esa Sociedad, y añadiendo que, en vista de que la Junta Directiva de la misma le admitió la renuncia por él presentada de los cargos de agente y cobrador, que cuales desempeña hasta la fecha a virtud de reiteradas instancias del Sr. Pérez García, Secretario general, agradecerá infinito que se le liquiden los días devengados hasta el día en que la Directiva le admitió la renuncia referida, que fué el 18 del corriente.

ASOCIACION CUBANA DE SOCORROS MUTUOS

Cumpliendo lo preceptado en el artículo 36 del Reglamento, de esta Asociación; cito a los señores socios para que concurran a la Junta General Ordinaria y de Elecciones, que habrá de celebrarse el día 23 del presente, a las siete de la noche, en la casa Monte número 2 A esquina Zulueta. Como en esta Junta podrán tratarse asuntos de vital interés para la Sociedad, les ruego de orden del señor Presidente, las más puntual asistencia. Habana, Enero 20 de 1901. El Secretario.—F. López.

LOS FONDEROS

Anoche se reunieron en la morada del señor Valentín Castro, síndico del gremio de fonderos, los que constituyen la Directiva, y trataron de que una comisión se dirija al señor Alcalde Municipal, sobre la prohibición que hace la policía, de que se detengan en las puertas de las fondas vehículos mientras los conductores almorzan o comen, menos en aquellas que tienen sus dueños permiso del Alcalde para detenerlos.

A nuestro juicio tienen razón esos industriales; porque los conductores necesitan acudir a las fondas para almorzar y comer y ninguna debe ser privilegiada.

RECAUDACION MUNICIPAL

El Ayuntamiento de esta ciudad recaudó ayer, por diferentes conceptos, 4,187 pesos 24 centavos en moneda de los Estados Unidos.

CARTA CURIOSA

En virtud de consulta hecha por una señorita de Cienfuegos al Superintendente de las Escuelas de Cuba acerca de la prescripción del celibato a los maestros, éste ha dirigido a la consultante la siguiente curiosa carta: Habana, Enero 17 de 1901. Señorita M. L. C. Cienfuegos.

Estimada señorita: No ha llegado a mis noticias que la ley exija para el magisterio ninguno de los votos de la vida monástica.

La ley no exige más que el nombramiento de la Junta, hoy; y después el certificado de aptitud, y ese mismo nombramiento.

Se desprende de esto que una Junta podría poner en práctica—legal a mi juicio, pero posible,—la exclusión de los casados.

Tal vez solo la de las casadas, porque los hombres son muy egoístas y envidiosos; pero yo creo que eso sería muy cruel y no temo que de tal cosa trate esa Corporación tan digna de mi aprecio.

Eso debe de ser algún rumor para que usted se entristezca; y me atrevo a esperar que lejos de esto, todos la felicitarán a usted y le desearán completa ventura.

Por supuesto, que para hablar así de usted y de la Junta, yo soy el amigo de usted y de los miembros de la Junta.

De usted con toda consideración y respeto.—A. M. López, Superintendente de las Escuelas de Cuba.

MANIFESTACION DE LOS CAMPESINOS Según se nos participa, la manifestación que los campesinos cubanos efectuarán en honor del general Wood, saldrá de la Esquina de Toyo, a las dos en punto de la tarde del próximo domingo 27; se dirigirá por toda la Calzada de Jesús del Monte hasta Belascoáin; de Belascoáin a Príncipe Alfonso; de Príncipe Alfonso a Amistad; de Amistad a Reina; de Reina a Galiano; de Galiano a San Rafael; de San Rafael a Obispo por donde se dirigirá hasta el Palacio del Gobernador Militar.

Al frente de la manifestación marchará una sección de amazonas formada por bellas señoritas de la provincia de la Habana.

La comisión organizadora ruega a todos los vecinos por donde ha de pasar la manifestación, que adornen sus casas con banderas y cortinas.

UNION DEMOCRATICA Comité de San Lázaro

No habiendo tenido efecto la Junta anunciada para el jueves último por la inolecencia del tiempo, se ruega a los señores de la Directiva de este Comité la puntual asistencia a la del jueves 24, a la hora de costumbre, en Espada 35.

Habana, Enero 22 de 1901.—El Secretario, O. de la Cruz.

BASE-BALL

EL AMERICANITO Así es conocido el simpático joven Armando Daal, de 16 años de edad, que ha sido contratado por el club Almendares para jugar como segundo pitcher en el próximo Championship.

El Americanito procede del aguerrido Club de segundo premio Combate donde desempeñó el box, no perdiendo ninguno de los matches en que tomó participación, al extremo que en el último desafío que tuvo contra el Libertad de Regla, pasó fuera a 14 playas, sin que llegara a castigarle la bola.

En cuanto al bat dicen que es bastante fuerte, al extremo de anotar en un score varios three bases hits y hasta home runs.

Mr. Barle, director del Almendares, celebra con entusiasmo las aptitudes del joven Daal, y tiene esperanza de hacerlo un buen player, pues no solamente es pitcher, si no que desempeña a perfección cualquiera posición que ocupe en el diamante.

ALMENDARES Y FE Grande es la animación que se nota entre los partidarios de ambos clubs, para asistir el próximo domingo al match de exhibición concertado entre azules y carmelitas.

Los almendaristas, que hace más de un mes vienen practicando y últimamente bajo la dirección de Mr. Barle, se proponen derrotar a los feístas en este match; pero los discípulos de Mr. Luis Orosco dicen que en el diamante lo esperan, para hacerle lo mismo que a los rojos y tricolores.

Carrillo, que probablemente ocupará el box, secundado por el excelente catcher Govantes, está practicando sin descanso, y espera dejar en blanco a cuantos almendaristas acudan al home plate.

Eso es mucho decir, pero allí veremos, porque José y el Americanito y hasta Pepillo Romero, esperan darle la gran zorra.

Esta noche celebra sesión extraordinaria la Liga Cubana para tratar de la proposición presentada por el delegado del club Almendares, referente a que los directores de los clubs puedan dirigir los juegos desde la línea de foul.

Por qué la Liga, en esta junta, no aprovecha la oportunidad para sortear los juegos de la primera serie? Es mucha la ansiedad que existe entre los aficionados al base ball por conocer el orden de los juegos.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De hoy. Nueva York, Enero 23.

Washington, Enero 23. SIBUTU Y CAGAYAN

El Senado federal ha ratificado el tratado firmado con España, mediante el cual ésta cede a los Estados Unidos, por la suma de cien mil dólares, las islas de Sibutu y Cagayán, de Joló, que no fueron incluidas en los límites fijados por el Congreso de París para la venta de las Filipinas.

Roma, Enero 23. LA SALUD DE VERDI

El famoso compositor Verdi se encuentra atacado de hemiplejía, y ésta se ha extendido a todo el lado derecho.

Manila, Enero 23. PRESENTACION DE TAGALOG

Mil filipinos que se encontraban en armadas cerca de Vigón, y otros cuatrocientos que operaban cerca de Malabón, ambarcos en la isla de Luzón, se ha presentado a las autoridades, reconociendo la soberanía de los Estados Unidos y jurando fidelidad.

Londres, Enero 23. EL NUEVO REY

El Consejo Privado de la Corona se reúne hoy, y tan luego como esto se verifique se hará la proclamación del nuevo Rey de Inglaterra.

Londres, Enero 23. MENSAJES DE PESAME

Se están recibiendo mensajes de pésame de todas partes. La prensa se muestra unánime en sus elogios a la que fué Reina de Inglaterra.

Londres, Enero 23. CONVOCATORIA

Se ha convocado el Parlamento inglés para hoy, a las cuatro de la tarde. El nuevo Rey de Inglaterra ha salido de Cowes para esta capital.

Austin, Estado de Tejas, enero 23. SENADOR DEMOCRATA

El representante democrático, jefe de la minoría en la Cámara de los Representantes, Mr. Bailey, ha sido elegido Senador federal por el Estado de Tejas.

Washington, enero 23. A MEDIA ASTA

El Presidente McKinley ha dado orden de que se ponga la bandera nacional a media asta en todos los edificios del gobierno en el distrito federal, estableciendo así una nueva costumbre.

Nueva York, enero 23. UN ALCALDE QUE SE OPONE

El alcalde de la Ciudad de Nueva York Mr. Van Wyck se ha negado a permitir que se ponga a media asta la bandera de la Casa de la Ciudad.

Nueva York, enero 23. PRIMOS QUE SE QUIEREN

Se están dando muchas pruebas de simpatía hacia los ingleses en todos los Estados Unidos con motivo de la muerte de la Reina Victoria de Inglaterra y son muchos los hombres notables que públicamente han pagado un tributo de admiración hacia la difunta soberana inglesa.

Portland, Estado de Oregón, enero 23. SUSPENSION DE SESIONES

El Parlamento de este Estado ha suspendido sus sesiones al saberse la noticia del fallecimiento de la Reina Victoria, en señal de duelo.

Londres, enero 23. LA VITALIDAD DE LA REINA

La vitalidad de que ha dado muestras la Reina Victoria durante su última enfermedad sorprendió a cuantas personas la rodearon en sus últimos momentos. La soberana inglesa durmió mucho durante toda la tarde, casi hasta el momento mismo de expirar.

Londres, enero 23. DE COMO VINO LA MUERTE

Los que pretenden saberlo aseguran que la causa inmediata de la muerte de la Reina Victoria fué un coágulo de sangre que obstruyó la masa encefálica.

EMBALSAMAMIENTO

Los restos mortales de la Reina Victoria han sido embalsamados.

Londres, enero 23. SORDINAS

El ministerio de la Guerra ha ordenado que se pongan, hasta nueva orden, sordinas en las cornetas y tambores de los cuarteles.

Londres, enero 23. EL DUELO DE LONDRES

Esta capital está de duelo lo mismo en los barrios aristocráticos que en los populares. Todos los negocios se han suspendido.

Todas las centros de transacciones están cerrados.

EN LAS COLONIAS

El pesar que ha causado la noticia en todas las colonias inglesas es tan intenso como el que se ha sentido en la Metrópoli.

Berlín, enero 23. LA HIJA MAYOR DE LA REINA

La Emperatriz Federica, hija mayor de la Reina Victoria, se afectó profundamente cuando se le comunicó la noticia.

Londres, enero 23. EDUARDO VII

El nuevo Rey de Inglaterra entró en esta capital a las doce y cincuenta y cinco minutos de esta tarde, dirigiéndose inmediatamente al Palacio de Marlborough donde se ha celebrado una reunión del Consejo Privado de la Corona ante el cual ha tomado el nombre de Eduardo VII.

Londres, enero 23. PROFUNDA SIMPATIA

La muerte de la Reina Victoria ha sido causa de que en toda la Francia se demuestre la profunda simpatía que los franceses sienten hacia el pueblo inglés.

Nueva York, enero 23. ELOGIOS POSTUMOS

Toda la prensa de los Estados Unidos hace calurosos elogios de la Reina Victoria.

Londres, Enero 23. LA CAUSA DE LA MUERTE

Se ha comprobado perfectamente que desde hace varias semanas se veía decaer rápidamente a la Reina. El diagnóstico del actual tuvo un ataque de parálisis con una gran debilidad y un estado se hizo tan grave que inmediatamente se avisó a toda la Real Familia, pero la causa de la muerte ha sido realmente la debilidad extrema que acompañó a la parálisis.

Londres, Enero 23. LA BENDICION POSTRERA

Al dar las seis de la tarde el obispo de Winchester comenzó la oración por difuntos y echó la bendición cuando el médico de cabecera levantaba la mano indicando que la Reina Victoria había dejado de existir.

Londres, enero 23. ERA NATURAL

Tanto el Príncipe de Gales, como el Emperador Guillermo de Alemania se emocionaron profundamente.

París, Enero 23. EMBAJADA EXTRAORDINARIA

El gobierno francés ha acordado nombrar una embajada extraordinaria para que vaya a Inglaterra a asistir a los funerales de la que fué en vida Reina Victoria de Inglaterra.

Londres, Enero 23. MENSAJE DE PESAME

Todos los soberanos reinantes han mandado mensaje de pésame.

Berlín, Enero 23. LUTO RIGUROSO

La Corte Imperial de Alemania ha dado orden para que se guarde en la misma un luto riguroso durante cuatro semanas con motivo del fallecimiento de la Reina Victoria.

Novimientto Maritimo

EL CATALINA

Procedente de Barcelona y escalas entró en puerto hoy, el vapor español Catalina, con carga y 229 pasajeros.

EL SEGURANA

Ayer tarde entró en puerto, procedente de Veracruz el vapor americano Segurana, con carga y 42 pasajeros y salió en la mañana de hoy con destino a Nueva York.

EL ARDANROSE

En la tarde de ayer fundó en puerto el vapor inglés Ardanrose, procedente de Mabil, con ganado.

EL HAVANA

Concluyendo carga y 113 pasajeros entró en puerto hoy, procedente de Nueva York, el vapor americano Havana.

EL OLIVETTE

Con carga, correspondencia y pasajero llegó hoy, procedente de Tampa y Cayo Hueso, el vapor americano Olivette.

TRANSPORTO

Ayer tarde entró en puerto procedente de Matanzas, el transporte americano Randome, haciendo nuevamente a la mar, hoy a las dos y media de la madrugada.

GANADO

El vapor americano Segurana, importó de Veracruz, 217 novillos para los Sres. J. G. Rodríguez y C^o.

De Mabil trajo el vapor inglés Ardanrose, 24 mulas para F. Walpe; 93 cordos para Perry y Lester; 187 idem, 25 vacas, 10 terneros y 46 toros, para R. A. Morris; 65 vacas, 40 terneros, 25 toros y 10 añejos, para J. W. Whitaker; 62 vacas, 14 terneros, 117 cordos, 2 novillos y toros y 41 añejos para J. W. Denton.

COMUNICADOS.

GENTRO ASTURIANO. SECRETARIA

</

Sobre el planeta Marte.

Ya tenemos a Júpiter y a Saturno adormecidos en las nieblas de la noche, después de haber brillado durante todo el verano por encima de nuestras cabezas.

De estrella de la noche, Venus se ha convertido en estrella de la mañana, y ahora vuelve el planeta Marte al campo de nuestras observaciones, ofreciéndonos nuevamente al estudio de los astrónomos, deseados de penetrar algo más en el enigma de su misterio.

Hácese dedicado varios astrónomos, de algunos años a esta parte, de un modo especial a observar con atención ese mundo vecino, y ocupó no deber señalando entre ellas al americano Percival Lowell, que ha dedicado exclusivamente a este estudio un observatorio, construido en la cima del Arizona, a 2000 metros de altura.

El instrumento empleado es un excelente objetivo de cuarzo y cinco centímetros de diámetro y ocho de distancia central, el cual admite aumentos de 400, 600 y 800 veces.

Hácese proclamar Percival Lowell, en calidad de observador, dos eminentes astrónomos, los señores W. H. Pickering y A. E. Douglas.

Es necesario fijar toda nuestra atención los resultados obtenidos de estos estudios, los cuales servirán de base para intentar nuevas averiguaciones.

Se han visto, en primer lugar, las nieves polares, observadas de día en día, ó mejor dicho, de noche en noche, que brillaban gracias a la iluminación solar con vivo resplandor como la luna llena en el cielo, desdibujándose gradualmente durante toda la primavera y todo el verano.

Estendiéndose, en el rigor del invierno de Marte, por un espacio de 3,000 kilómetros.

El deshielo es incomparablemente mayor que el de nuestras nieves polares, si bien es cierto que las estaciones de Marte son dos veces más largas que las nuestras.

Estas nieves polares se derriten de tal modo que apenas queda el rastro de ellas al final del verano.

Se vea alrededor de las máximas, á medida que iban disminuyendo, una orlita azulada procedente indudablemente de aquella fase.

Era el mar polar, el cual, examinado al polariscopio, hácese comprobado que estaba verdaderamente formado de agua.

Pero en la única extensión de agua que los observadores han podido descubrir en el planeta.

Las regiones oscuras, calificadas de mares en nuestros mapas de Marte, les han parecido más bien llanuras vegetales; el agua desempeña allí su papel, pues desarrolla y conserva la vegetación por los rastros oscuros y las líneas claras que las atraviesan, demuestran que no se trata de llanuras líquidas. Hay que añadir que cambian constantemente de aspecto.

No parece que la temperatura media de Marte difiera mucho de la tierra, aunque aquel planeta está más alejado que nosotros del sol. Excepcionalmente las de las regiones polares, no suelen verse allí frecuentemente nieves.

Cuando aquellas se derriten, no vuelven á formarse, y el sol derrite al amanecer las heladas que durante la noche se formaron. Los cambios observados en la superficie del planeta siguen generalmente la marcha de las estaciones.

Las regiones oscuras ofrecen un matiz verde-azul, que toman gradualmente más viveza, convirtiéndose después en un color amarillo.

Los canales, antes pequeños y borrosos, se vuelven más visibles. El agua procedente del deshielo de las nieves daba ser, por consiguiente, el principio de aquella visibilidad, no por sí misma, sino por la vegetación que determina y desarrolla. Lo que vemos son prados regados.

Representan estos canales, para el observador, un fenómeno tan extraño como antiterrestre, causando mayor extrañeza cuanto más se contemplan.

En medio de una atmósfera tranquila y transparente, producen admiración en tres caracteres verdaderamente extraordinarios.

Primero: La dirección singularmente recta de las líneas.

Segundo: Su anchura uniforme.

Tercero: El centelleo de ciertos puntos especiales.

Los canales son invisibles en determinadas épocas; esta invisibilidad es real y no depende de nuestra vista; entonces están ansantes.

La distancia no es la causa de la invisibilidad de que se trata.

No se distingue mejor el planeta cuanto está más próximo; una visibilidad respectiva entre igualmente variación.

Un desarrollo sigue el deshielo de las nieves y camina con la estación, comenzando en aparición en las regiones polares, para continuar después hacia el Ecuador.

A partir de la fecha en que son visibles, van adquiriendo una forma más marcada á medida que la estación avanza. Dependiendo su extensión por una parte de la latitud, y por otra, de la aproximación de las grandes masas oscuras.

La lentitud de esta formación desde que se inicia el deshielo de las nieves polares, demuestra que no es el agua sino la vegetación producida por ella la que forma gradualmente las corrientes. El agua circularía rápidamente, mientras que transcurrirían semanas y meses antes de que las corrientes adquirieran toda su amplitud.

Todo nos induce á ver en eso, escriba M. Lowell, como causas artificiales regadas. El carácter geométrico de las líneas y sus curvas por ningún procedimiento natural conocido. La cesación de agua en el planeta da absoluta veracidad á esta hipótesis. Haríamos lo mismo si no encontráramos en él, por ser una necesidad vital.

El aspecto de la red, confirma, por otra parte, esta deducción.

Atraviesan los canales precisamente de los mismos puntos de las regiones oscuras, que nosotros esogeríamos para establecer un sistema de riego.

No deduzco de esto que aquellos constructores se parezcan á nosotros, pero debe reconocerse que allí funcionan inteligencias que podemos comprender.

Las líneas se desarrollan con la misma anchura, después de haberse alejado de las regiones oscuras, hasta un punto determinado, los oasis centro de riego de los canales.

Estos oasis serían, según la opinión del astrónomo americano, el motivo de la construcción de los canales.

Estos representan, para él, un sistema geométrico de riego establecido por los habitantes del planeta, siendo los oasis puntos de riego inteligentemente escogidos, ya que, sin aquel sistema el planeta se vería casi desierto.

En resumen, estas nuevas investigaciones acerca del planeta vecino, dan por resultado varias confirmaciones y comprobación de grandísimo interés: La existencia de una atmósfera. La existencia de un fuerte arco circumpolar.

La existencia de un mar polar debido al deshielo de las nieves.

La visibilidad, el refuerzo, el desarrollo y el desdoblamiento de los canales, coincidiendo con la marcha de las estaciones.

La reconstrucción de las líneas geométricas en los oasis.

La naturaleza vegetal de grandes manchas observadas, como los canales y los oasis.

Estas conclusiones son, evidentemente, muy interesantes para todos los aficionados á las cosas de la naturaleza.

Dos observadores se han ocupado igualmente de las proyecciones luminosas ó puntos brillantes descubiertos en el planeta, y tomados á veces por señales. Demuestra el análisis que son nubes iluminadas por el sol poniente.

Resulta del conjunto de las observaciones que aquel mundo está habitado por seres que viven en una temperatura bastante aproximada á la de nuestros climas terrestres, pero en una atmósfera mucho más ligera y con una intensidad de peso mucho más débil que la de la tierra.

Confirmar estas deducciones las que hemos expresado más de una vez, ampliándolas con documentos de la mayor importancia.

CAMILO FLAMMARIÓN.

TRES EMPERADORES

Su majestad el emperador de Austria y rey de Hungría.—Viejo ya, pero relativamente bien conservado, ofrecía aún, dos ó tres años atrás, buenos restos de aquella robustez y gallardía que hicieron antaño de él uno de los príncipes más airoso y más imponentes de Europa. Deose ahora rápidamente, pero lucha siempre y sobreleva una labor capaz de abrumar al hombre más enérgico. Trabajador incansable, poseído de un celo que no se desmintió jamás por sus pueblos, este monarca merecía por sus cualidades ser el más feliz de todos. Y fué siempre el más desventurado hoy siendo como rey y como particular.

Su instrucción es variadísima: ningún otro soberano puede competir con él en este punto. Posee y habla hasta veinte idiomas ó dialectos: En ciencias matemáticas, naturales, históricas y geográficas su erudición es pasmosa; pero nunca hace alarde de sus conocimientos. Como sucede á cierto otro soberano, muy amigo suyo... al parecer.

Duerme pocas horas, madruga mucho, se acuesta tarde. Su sobriedad es extremada. Generalmente, su comida se reduce á un pedazo de asado, una fruta y un vaso de vino de Hungría. Apasionado por la literatura y por el teatro, consagraba antes una hora todos los días á la lectura de las obras clásicas ó recién publicadas y eran raras las noches que no asistiese á algún teatro. Ahora parece haber perdido bastante esas antiguas aficiones y desoída también la caza, que fuera su ejercicio predilecto. Las múltiples deudas que han caído sobre su familia hiriéndolo en medio del corazón, y las grandes preocupaciones á que le continúan le sujetan las embrolladas cuestiones políticas interiores exteriores, han entristecido profundamente el alma de ese monarca á quien sus íntimos ven siempre taciturno y reconcentrado.

S. M. el rey de Prusia y emperador de Alemania.—El más movido, el más complejo, el más inquieto y el más... inquietante de todos los soberanos. Inteligente, activo, ávido de saber, sabe en realidad muchas cosas aunque sea permitido suponer que sus conocimientos tengan mucho más barba que consistencia. Posee un espíritu eminentemente intuitivo y se asimila con extraordinaria facilidad las ideas más heterogéneas. Su imaginación es brillante, su concepción rápida: tiene más bien un alma latina que germana; podría decirse que la tiene

dónde se hallaban inscritos el nombre de los favoritos con la cantidad que cada cual arriesgaba, pero también ciertos jugadores, compraban grandes sumas, con gladiadores nuevos, y absolutamente desconocidos, esperando enormes utilidades. El mismo César había apostado y con él los sacerdotes, las vestales, los senadores, los caballeros y el pueblo. A menudo, las gentes de la plebe, después de haber perdido todo su dinero jugaban en libertad.

Cuando se elevó la vez estridente de las trompas, un silencio pesado de angustia, pasó por el anfiteatro. Millares de ojos se fijaron en él por tan enorme; un hombre vestido de Caronte aproximóse, y en el silencio general, llamó por tres veces con un martillo como para convocar á la muerte á los hombres ocultos detrás.

Abrióse las dos bojas lentamente descubriendo una garganta sombría de donde no tardaron en salir los gladiadores sobre la arena luminosa.

Los tracios, miraflores, los samnitas y los galos, avanzaron en grupos distintos de velutinosos todos con pesadas armas. Segulan los retinarios, con su red en una mano y el tridente en la otra.

Una salva de aplausos estalló en algunos bancos, y en seguida siguieron las más frenéticas aclamaciones. De arriba á bajo, no se veían más que rostros indignados, manos que

luchaban, sobre todo por su compexidad y su astucia. Porque no hay que juzgar por las apariencias y creer en la sinceridad de ese príncipe que dió el gran camelo á su mismísimo maestro, el ilustre príncipe de Bismarck. Ese que conocía tan á fondo el corazón y creta "saberse de memoria" á su discípulo, hubo de convencerse á poco de subir Guillermo II al trono, que "ignoraba" totalmente al joven monarca.

Bajo su exterior expansivo, ballístico, siempre en movimiento, el kaiser oculta su alma fría, profundamente calculadora. Quiere eso decir que sea un gran político como muchos creen y él mismo se figura? Quizás sería aventurado afirmarlo. En todo caso no es ningún monarca vulgar, como lo han sido algunos otros de su familia, cuya grandeza dista mucho de ser obra personal suya. Guillermo II tiene altas ambiciones, y convencido de su propio valor, deseados de representar el primer papel en el mundo, busca todas las ocasiones propicias de conseguirlo, pero teme al mismo tiempo dar un paso en falso.

En la vida íntima es un excelente sujeto: buen esposo, padre amante y celoso de la educación de sus hijos; muy campechano con sus amigos. Le gusta chacearse y platíar de todo. Es aficionado á todas las artes, á la casa, á la equitación y á la mesa. Pero, según una opinión muy autorizada, la de su cocinero, como demasiado aprisa para llegar nunca á ser un cocinero verdadero, un gourmet legítimo.

Su majestad el czar de todas las Rusias.—Físicamente no se parece en nada ni á su padre, ni á su abuelo, que eran de vigorosa corpulencia y de fuerzas heróicas. Es más bien de mediana estatura; lo endeble de su constitución había inspirado años atrás, cuando era heredero de la corona, vivas inquietudes; pero con la edad y con el ejercicio fué robusteciéndose.

Es un alma bondadosísima, aseguran los que le han tratado con la intimidad que cabe tener con un poderoso autócrata, y hasta tímida, que anhela el bien de sus súbditos y turba en grande el temor de no poderlo conseguir; lleno de teorías humanitarias que en un principio le preocupaban hondamente hasta el punto de tenerle durante horas enteras entristecido y ocioso. Es de suponer que con las prácticas gubernamentales y con las exigencias prosaicas de la administración, algunas de esas teorías habrán tomado otro rumbo.

Como un difunto padre, es un trabajador infatigable. Y si se fatiga procura sobreponerse á su cansancio y llevar adelante su tarea. Gusta poco de la vida exterior y aparatosas; es mayor delicia la buena y la encuentra en las intimidades del hogar. No come mucho, pero le gusta comer bien, prefiriendo la cocina francesa á la rusa: tiene un faveo por las otras reemplazadas con cierto vinillo blanco de Crimea muy parecido al Sauterne.

GLUTZ.

El material eléctrico automovil

BOMBOS DE PARIS.

Los bombos de París han sido dotados íntimamente de un nuevo material, que ha puesto en evidencia los recientes perfeccionamientos que han sabido introducir en el material de incendio, con objeto de aumentar la rapidez de la llegada de los primeros socorros.

Se concibe, en efecto, fácilmente, que de esta rapidez depende la eficacia real de un servicio de incendio, y es inútil insistir sobre las ventajas considerables que de ella resultan, pues algunos minutos que se gansen en el ataque del fuego, pueden impedir muy á menudo que un incendio sin importancia llegue á tomar las proporciones de una catástrofe.

Con el objeto de mejorar su material, en el sentido de obtener una acción más y más rápida, los bomberos parisienses emplearon la electricidad, é imaginaron la construcción de los tres tipos nuevos de máquinas automóviles que han sido ensayadas últimamente: el furgón, la bomba y la escalera.

El furgón está en servicio en París desde hace ya varios meses. Este vehículo no es sino un automóvil eléctrico, sobre el cual pueden tomar asiento seis hombres, y que está provisto de un surtido de mangas, lanzas, escaleras y diversos otros aparatos de salvamento.

En cuanto á la bomba, ella constituye un mecanismo de primer auxilio completamente nuevo y en el que la electricidad tiene un papel preponderante.

Esta máquina se compone, en principio, de un tonel ó depósito metálico, de una capacidad de 400 litros de agua, colocado sobre un carro automó-

aplándian, bocas abiertas, de donde brotaban clamores. Los gladiadores dieron una vuelta en redondo por la arena con un paso igual y elástico, brillando las armas y las ricas corazas, deteniéndose ante el poder imperial, altivos, tranquilos y espléndidos. El sonido desgarrador del cornu hizo callar las aclamaciones. Los combatientes tendieron entonces la mano derecha, y levantando la cabeza y los ojos hacia César, psalmodizaron con voz distinta.

¡Ave César imperator Morituri te salutant!

Después se dispersaron en un carrer de ojos y se colocaron separados alrededor de la arena. Debían atacarse por destacamentos enteros; pero antes los más famosos gladiadores tenían derecho á una serie de combates singulares, en los que la fuerza, la destreza y el valor de los adversarios se manifestaban con más claridad.

Del grupo de los galos salió Lanio, un campeón muy conocido de los asiduos al anfiteatro, y victorioso de todos los encuentros.

Con el gran casco y la coraza que encerraba su torso formidable, parecía en la claridad que bañaba la arena un imenso escarabajo jugueteando.

A su encuentro se avanzaba el no menos famoso retiaro Calendio. Entre los espectadores circulaban las apuestas.

vil eléctrico y muido de una manga con su lanza.

El mismo motor eléctrico que se utiliza para la atracción del carro, sirve, desde que el vehículo se detiene, para poner en movimiento la bomba.

Con este objeto, se ha dotado al carro de un aparato muy ingenioso, que permite hacer pasar instantáneamente la acción del motor, del mecanismo de tracción al que pone en movimiento la bomba, ó á la inversa.

Este sistema constituye, pues, un conjunto completo para los socorros inmediatos y presenta la ventaja de hacer posible la salida inmediata del carro, en el instante mismo en que se recibe la noticia de un incendio, así como la de permitir que la bomba se ponga en movimiento instantáneamente y en el momento mismo de su llegada al sitio del siniestro; se puede, pues, realizar por consecuencia, el ataque del fuego de una manera mucho más rápida que con cualquiera de los aparatos que están actualmente en uso.

Para obtener el máximo de rapidez de acción, no se debe omitir ningún detalle; el personal afectado á la conducción y la maniobra de la nueva máquina, debe estar siempre vestido y de guardia cerca de ella, para que en salida en dirección al lugar del siniestro pueda efectuarse instantáneamente. Este personal, por esta misma razón, se puede reducir á lo estrictamente necesario, tres hombres y basta tan sólo con dos, son suficientes en caso de apuro, de conducir y hacer funcionar la bomba.

Perseguendo siempre el mismo objetivo, el de la rapidez de la acción, es que se ha aplicado á esta bomba una manga formada por un tubo de caucho, rodeado por una espiral metálica, que le conserva su forma cilíndrica, lo que permite que se la pueda mantener siempre llena de agua; gracias á esta ingeniosa disposición, basta abrir, desde el momento en que se coloca la bomba en batería la llave de la lanza, para que la bomba entre inmediatamente en acción, sin que sea necesario esperar que la manga se llene de agua.

La bomba, pues, sale del cuartel en el momento mismo en que se recibe la noticia de un siniestro, y desde que llega al lugar del incendio, empieza á funcionar, utilizando los 400 litros de agua que lleva en su depósito, lo que le asegura, en condiciones normales, un funcionamiento de cinco á seis minutos.

Aprovechando esos minutos, el furgón eléctrico que viene detrás de la bomba y que llega instantes después, ha tenido tiempo de empalmar con la boca de agua más cercana las mangas que conduce y que deben continuar alimentando la bomba.

En segunda, y si la importancia del fuego lo exige, el ataque se continúa como de costumbre, con las bombas de vapor y otros aparatos de uso corriente, pero en todo caso, se han ganado algunos minutos preciosos, gracias á la acción inmediata de la bomba eléctrica.

La bomba eléctrica, en orden de marcha pesa 2,900 kilogramos, inclu-

yendo el personal y 400 litros de agua. La bomba puede lanzar desde 80 litros de agua por minuto, con orificio de siete milímetros y una presión de cuatro atmósferas, hasta 200 litros, con un orificio de 10 milímetros y una presión de siete atmósferas.

Ella está provista además, de una cámara de aspiración, gracias á la cual y cuando no existe en las cercanías ninguna boca de incendio, puede sacar agua de pozos de una profundidad hasta de siete metros.

La bomba está, en fin, dispuesta de tal manera, y lo mismo el furgón, que se puede también utilizar una parte de la energía de sus acumuladores para el alumbrado, en los siniestros nocturnos, lo que es muy útil en los muchos casos en que es necesario alumbrar parajes en los cuales se puede temer la existencia de gases explosivos.

La escalera eléctrica completa este conjunto de máquinas destinadas á los primeros socorros.

Se compone de un carro bajo, sobre el cual se coloca, casi horizontalmente, y con la ayuda de una cabria, la gran escalera del regimiento.

El peso de este aparato, con su personal, es de 3,160 kilogramos.

La energía eléctrica necesaria para el funcionamiento de estos tres vehículos, la proveen baterías de acumuladores colonadas en unos cajones colgados debajo de cada carruaje.

Esas baterías, sin que sea necesario cargarlas de nuevo, acumulan suficiente fuerza para que los vehículos puedan recorrer hasta 60 kilómetros, con una velocidad media de 20 kilómetros por hora.

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana.

SECRETARIA

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 15 del Reglamento, se convoca, de orden del Sr. Presidente, á Junta General extraordinaria, que se celebrará el 27 del corriente, á las doce del día, para dar cuenta á los socios de los informes de las Comisiones respectivas sobre distintas proposiciones de reforma parcial del Reglamento que fueron presentadas en la última Junta General ordinaria y que ésta tomó en consideración.

Con arreglo al artículo 13 del Reglamento, "en las Juntas extraordinarias sólo podrá tratarse de lo que haya sido objeto de la Convocatoria, siendo nulo cualquier otro acuerdo que se tomare."

Habana 18 de Enero de 1901.—Lucio Solís.

BLUSAS DE SEDA

de un centés en adelanto. Abrigos y salidas de teatro se ha recibido un gran surtido en

AU PETIT PARIS

CORSETS—blusas á \$2.00 plata.

Obispo 101. Teléfono 686.

IMAGENES DEL COBRE

de madera de todos tamaños, propias para regalo de boda ó en otros casos. O'Reilly 91. Número 468. Se reciben y componen, y se hacen vestidos bordados. 468 10a-17



GUANTES

DE CABRITILLA

A 1.50 PLATA

Tenemos el gusto de anunciar á nuestra distinguida clientela que habiendo recibido por el vapor francés "La Navarre" una gran cantidad de guantes, los hemos puesto á la venta al precio de \$1.50 plata.

Los hay negros y blancos y el surtido en colores muy variado y propio para teatro y calles.

LA COMPLACIENTE Y LA ESPECIAL

119, OBISPO, 119

HISTORIA DE CUBA

POR EL Dr. Alejandro María Lopez.

Los cuatro períodos en un volumen... \$ 2.00 Cuadernos de cada período, sencillos... 0.60 Lectura ampliada por el mismo autor... 0.50 En LA PROPAGANDISTA, 87 y 89, Monte 87 y 89, y en todas las librerías de la Isla. 510

FOLLETIN 106

QUO VADIS?

NOVELA DE LOS TIEMPOS NEOROMANOS POR ENRIQUE SIENKIEWICZ.

(Esta novela, publicada por la casa editorial Marce, se vende en la "Moderna Paella," Obispo 106 y 108.)

La impaciencia se manifestó con gran estruendo, semejante al retamar del trueno, y no se oíónto ya. Entonces el prefecto de la ciudad, que había ya dado una vuelta por la arena, con un soberbio cortejo, hizo una señal con el puñeto, á la cual, contestó todo el anfiteatro con un "¡ah!" lanzado al unísono por millares de bocas.

El espectáculo, comenzaba de ordinario por la casa de ferias, en la que sobresalían diversos bárbaros del Norte y del Mediodía. Mas esta vez comenzaron por los andabatos, gladiadores, todos con sus cascos sin aberturas en los ojos y que debían batirse á ciegas.

Una docena de estos andabatos, aparecieron al mismo tiempo en la arena y se pusieron á golpear con sus espadas en el vacío, mientras los mastigadores los empujaban los unos hacia otros, valiéndose de horquillas desmesuradas. El público eligió contemplaba tranquilamente este espectáculo.

lo despreciable. Pero el pueblo, se divertía con los movimientos inseguros de los gladiadores, y cuando sucedía que se encontraban, estallaban grandes risas y gritaban: "¡la derecha!" "¡la izquierda!" "¡todo derecho!" engañáudolos las más de las veces, en tenionalmente.

No obstante, algunos hombres consiguieron agarrarse, y la lucha, comenzaba á ser sangrienta. Los más encañados, entre los adversarios, dejando sus escudos, y de repente, con la mano izquierda, sujetándose con la derecha, luchaban á muerte. Los caídos levantaban las manos implorando piedad, pero al principio del espectáculo, el pueblo exigía con frecuencia la muerte de los vencidos, sobre todo cuando se trataba de andabatos, que teniendo enteramente cubierto el rostro eran desconocidos para los espectadores. Poco á poco el número de los combatientes, disminuyó, hasta que por fin, sólo quedaron dos. Impulsóse uno hacia el otro, se encontraron, cayeron uno hacia la arena, y mataente se hirieron de muerte.

Entonces, los criados, llevaron los cadáveres, en tanto que los efebos, movían la arena para cubrir las huellas sangrientas y derramabas pistilos de azafrán.

Signó un combate más grave, que excitaba el interés, no tan sólo de la plebe, sino de los elegantes. Circularon inmediatamente tabillas

Gran Geroglífico. "La Física Moderna" ALABARDEROS! A LAS ARMAS. Señoras: 500 piezas piqué blanco en varios cordones á REAL á REAL. Gran concurso de piqué á REAL á REAL. 6.000 capas lana pura con vistas de seda á 75 CENTAVOS. PARA CARNAVAL. Brochados de seda, gasas, rasos, sifón, muselina de seda lisa, tornasol y bordada á PESETA á PESETA. SALUD 9, HABANA.

—¡Quinientos exércios por el gallo! —¡Quinientos por Calendio! —¡Por Hérenles, mill —Dos mil! El gallo, después de haber llegado al centro de la lira, empezó á retroceder, llevando la espada recta, bajando la cabeza para observar atentamente á su adversario á través de las aberturas de la visera, Calendio, ligero, escurral y enteramente desnudo hasta la cintura, evolucionaba alrededor de su macizo adversario, agitando con gracia la red, bajando ó llevando el tridente, cantando la canción habitual: Non te pelo, piteem gato Quid me fugis, galle? No te basco á ti, basco á un pescado ¡por qué me huyes, gallo? Pero el gallo no hubo más: detúyose, y sobre sus pies comenzó á girar insensiblemente, con objeto de tener al enemigo siempre delante de él. Su cuerpo y su cabeza monstruosas, tenían al presente algo de terrible. Los espectadores comprendían que aquella pesada maza aorazada de bronce se preparaba para un ataque aniquilador y decisivo. El retiaro, no obstante, se acercaba ó se alejaba de él con saltos súbitos, haciendo girar su triple horquilla con movimientos tan ágiles, que apenas si lea podía seguir la mirada. Muchas veces los dientes de la horquilla hicieron resonar el escudo, pero el gallo no se movió, dando de ese momento muestra de su fuerza gigantesca. Toda en atención parecía concentrada, no en el tridente, sino en la red, que voltijaba por encima de su cabeza como un pájaro de mal agüero. Con la respiración en suspenso, la concurrencia seguía el amirable juego de los gladiadores. Lanio escogió por fin el momento y cayó sobre su adversario, el otro pasó con una velocidad vertiginosa por debajo de la espada y el brazo tendido, é irguiéndose lanzó la red. El gallo giró en redondo, lo detuvo con el escudo, y uno y otro saltaron atrás. El anfiteatro clamó: "¡Maote!" Se hacían nuevas apuestas. El mismo Llanio, que hablaba con la vestal Rubria, y no prestaba gran atención al espectáculo, volvió la cabeza hacia la arena. Los combatientes reanudaron la lucha, tan hábilmente, con una tal precisión en los ademanes, que por momento parecía no se trataba por ellos de una cuestión de vida ó muerte, sino de una ocasión de manifestar su destreza. Lanio, después de haber equivocado por dos veces la red, empezó de nuevo á retroceder. Pero los que habían apostado por él no querían que decanese, y gritaron: "¡Adelante!" El gallo obedeció y atacó. El brazo del retiaro de pronto se vió inundado de sangre y la red cayó de la mano.

JUANITO LEON

Juanito León era la antitesis de su apellido, pues su valor rayaba á la misma altura que el del tímido é ino-

Ocurrió una noche, que un joven que ocupaba el cuarto contiguo al suyo, llegó, tal vez por estar la noche muy oscura, algo alumbreado, pero no tanto que atinase con la puerta de su

—¿Quién es el miserable que pretende forzar mi puerta? Oír esto el de afuera é imaginarsele que el que creía su cuarto albergaba algún ladrón, fué todo uno. Al instante, la llave fué sustituida en su mano por un revólver, con el cual después de abrir la puerta de un vigoroso puntapié, entróse en la habitación del atribulado Juanito, quien al distinguir confusamente á aquel hombre (y no

Con el estrépito que produjo la puerta al abrirse y las voces que dió Juanito, así todos los moradores de la casa se pusieron en pie á ver lo que sucedía. Dirigiéndose al cuarto de la

—En aquesta habitación vive Juanito León.— JOSE R. VILLAYERDE.

Para los niños pobres

Suplico á las personas generosas y caritativas remitan al Dispensario "La Ocaridad" alguna leche condensada, arroz ó harina de maíz, para nutrir á los niños pobres. Dios se lo pagará y los niños se lo agradecerán.

LA MAQUINA COPIADORA "NEOSTYLE"

hace lo que la imprenta no puede hacer. Produce de un solo original una hasta cinco mil copias en un momento, á precios mucho más razonables que el impresor.

CHAMPION, PASCUAL & WEISS. UNICOS AGENTES DE LA MAQUINA; DE ESCRIBIR "UNDERWOOD" Importadores de Muebles en general. Obrapia 55 y 57, esquina á Compostela. Edificio VIETA TELEFONO NUM. 117

NOCHES TEATRALES

TACON

Se ha hecho debutar anoche á Chaila con Aida, en lugar de Bohemia, María ó alguna otra ópera más adaptable á las facultades de la artista.

Basta lo dicho, si quiera sea tan breve, como expresión del resultado de la Aida cantada anoche en nuestro primer teatro.

Me refiero á la presencia, en la sala de Tacon, de una trinidad encantadora: Margarita Romero, Julia Tabernille y Margarita Mendoza.

Margarita Romero, la lindísima hija de los Condes de Romero, desollaba anoche en un palco de platea, frente á la otra Margarita, la señorita de Mendoza, cuya elegancia es complemento de su hermosura.

Quiera el cielo prolongar tan luminosa existencia!

Hoy: La Africana. Es la despedida de Linda Micolet y la décima tercera noche de abono.

PAYRET

Un éxito grandioso Miguel Strogoff, estrenado anoche en Payret ante una concurrencia extraordinariamente numerosa, por la compañía de Roncoroni.

El decorado, magnífico! El éxito de Miguel Strogoff puede compararse, por su magnitud, al de Los dos pilletes.

En las altas galerías no faltaban entusiastas tratando de intervenir en la representación.

Hoy vuelve á la escena, y de seguro renovará el éxito de la noche anterior, el sensacional drama.

CRONICA DE POLICIA

TENTATIVA DE SUICIDIO A la una de la tarde de ayer, el sargento Santiago Núñez presentó en la 7.ª Estación de Policía, á la blanca Carmen García Llanes, natural de la Habana, de 40 años, viuda y vecina de Zanja n.º 91, después de haber sido reconocida y asistida en el Centro de Socorro de la segunda demarcación de dos heridas de arma blanca en la región pectoral izquierda, y cuyas lesiones calificó de leves el médico que le hizo la primera cura.

La señora García Llanes manifestó que el daño que presenta se lo causó ella misma con unas tijeras con el propósito de suicidarse, pues estaba aburrida de la vida.

El oficial de guardia en la Estación de Policía, remitió á la lesionada al hospital n.º 1 (antes Alfonso XIII), y dió cuenta de lo ocurrido al Juzgado de Instrucción del distrito Oeste.

ALARMA DE INCENDIO EN UN CONVENTO A las 10 de la mañana de ayer se recibió aviso en los Cuarteles de Bomberos de que en el Convento de Santa Teresa, por la calle de Aguacate, se había declarado fuego.

En los momentos de presentarse allí el material de extinción de incendios, se supo que la causa que motivó dicha alarma, era el estarse quemando un montón de basuras y hojas secas en el patio de dicho convento.

La señal de retirada de dió acto continuo.

ENVENENAMIENTO La joven D.ª Amelia Fernández, de la Habana, de 17 años, casada y vecina de la calle de San Miguel n.º 212, atentó ayer contra su vida, tomando una disolución de fósforos, á causa, según ella, de estar aburrida en este mundo.

El Dr. Cerra, médico de guardia en el Centro de Socorro que reconoció y asistió

GACETILLA

EL BAILER DEL CASINO.—Se ha suspendido el baile que en celebración de los días del Rey Alfonso XIII anunciaba el Casino Español para esta noche.

La causa está explicada en el suelto que aparece hoy en la edición de la mañana.

No es otra que un homenaje de respeto en atención al luto que guarda la Familia Real de España, como todas las de Europa, con motivo del fallecimiento de la Reina Victoria.

No está determinada, en estos momentos, la fecha en que ha de verificarse el baile.

Esperamos, para saberlo, el resultado de la junta, para que han sido convocados los miembros de la Sección de Recreo y Adorno en la noche de hoy.

ALBISU.—Por última vez se presenta esta noche en Albisu el célebre Onofroff, con nuevos experimentos de trasmisión de la voluntad por medio del hipnotismo y la fascinación.

En la primera parte de la función será cantado el Certamen Nacional, bailando la jota Amelia Bassignans.

El espectáculo terminará con la fiesta de San Antón, por la señorita Alonso.

La función es corrida y la laneta con entrada sólo cuesta un peso.

El viernes 25, gran acontecimiento teatral: estreno de Los Saltimbanqui, libro de Carlos Ochoa y música de Ignacio Cervantes.

PUBLILLONES.—Una novedad hoy en el circo de Pabillones.

Trátase del debut de Busch and Gordon, dos doctores graduados que son al mismo tiempo dos acróbatas excelentes.

Gustarán en Pabillones, como gustaron en Payret.

No hay más allá.

El resto del programa, variado y entretenido.

ALHAMBRA.—Continúan con actividad los ensayos de la gran revista de actualidad de los señores Ochoa Díaz y Manri titulada Cinesmatografía Parlante, cuyo estreno anuncia la empresa del teatro Alhambra para el viernes.

Arias, el más aplaudido de nuestros escenógrafos, está concluyendo las decoraciones para esta revista.

El programa para la función de esta noche lo componen las obras Proceso del siglo XIX, El muñeco de movimiento (estrenada anoche con buen éxito) y Para tacas, jugadores, las que irán en primera, segunda y tercera tanda, respectivamente.

Una noticia: la empresa de Pirol está en trato para contratar dos artistas que han sido muy aplaudidos por nuestro público.

Son éstas dos lindas muchachas que ejecutan muy bonitos bailes.

En su oportunidad diremos sus nombres y el día de su debut.

TREVIÑO EN OIENFUEGOS.—En las noches del viernes, sábado y domingo ha obtenido en la Perla del Sur la troupe del señor Treviño tres grandes éxitos artísticos y pecuniarios.

Concurrencia tan numerosa y distinguida como la que ha favorecido el circo de Treviño no se ha visto nunca como ahora en Oienfuegos.

Al señor Treviño le cabe la satisfacción justísima de haber atraído á su espectáculo á todo el pueblo.

LARA.—Sigue ocupando la primera tanda en la función de esta noche en el teatro Lara la zarzuela titulada El muñeco de don Perfecto, obra estrenada anoche con lienzoso éxito.

Los grandes jugadores ómicos son las obras designadas para cubrir las tandas segunda y tercera.

La compañía de Regino López—según nuestras noticias—está preparada á salir para una excursión por el interior de la isla.

Hoy es la función de despedida.

TEATRO CUBA.—El empresario del teatro Cuba, nuestro amigo don Ramón González, ha contratado á las célebres artistas Miss Oraske y Steyans y al famoso rey del alambre Mr. Will H. Hill.

Las simpáticas misses harán mañana su debut con una danza de transformaciones.

Mr. Will H. Hill también hará su presentación mañana con un baile mímico sobre el alambre.

Valiosa es la adquisición que ha hecho la empresa con los referidos artistas.

El público no faltará, de seguro, á aplaudir á las bailarinas Miss Oraske y Steyans en sus diversos y bonitos bailes.

La función de esta noche será variadísima.

LA NOTA FINAL.—Comió uno en en cierta fonda, donde le sirvieron pésimamente y muy caro.

Satisfecho el importe de la detestable comida, llamó al fondista, y le dijo: —¿Deme usted un abrazo! —¿Por qué? —Porque está en la última vez que nos vemos.

ESPECTACULOS TACON.—Compañía de ópera italiana.—13.ª función de abono.—La ópera en cinco actos del maestro Meyerbeer La Africana.—A las ocho y media.

PAYRET.—Gran Compañía cómicodramático-coreográfica.—A las ocho. El drama en 12 cuadros Miguel Strogoff.

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función corrida.—1.ª Certamen Nacional.—2.ª Tercera y última presentación del célebre experimentador Onofroff.—3.ª La Fiesta de San Antón.—A las ocho.

LARA.—A las 8: El Muñeco de D. Perfecto.—A las 9: En paños menores.—A las 10: La cuestión de atrás.—Baile al final de cada tanda.

ALHAMBRA.—A las 8: Proceso del Siglo XIX.—A las 9: El muñeco de movimiento.—A las 10: Para tacas, jugadores.—Baile al final de cada acto por Amelia Bassignans.

SALÓN TEATRO CUBA.—Neptuno y Galiano.—Compañía de Variedades.—Función diaria.—Los jueves, sábados y domingos baile después de la función.—A las ocho y cuarto.

HURTO

Al joven Benigno Valle González, de 18 años y vecino de Obrapia 53, fué asistido en el Centro de Socorro de la primera demarcación, de una intoxicación menos grave, producida por extracto de un vegetal tóxico que tomó por equivocación, creyendo era vino de jerez.

La policía dió cuenta de este hecho al señor Juez de guardia.

UN MENOR LESIONADO En el Centro de Socorro de la tercera demarcación fué asistido el menor Octavio, de 4 años de edad, hijo de la parda Francisca Valdés, vecina de Príncipe Alfonso 386, de la rotura completa de la clavícula derecha, que sufrió casualmente al caerse de una ventana, en su domicilio.

El estado de dicho menor fué calificado de pronóstico grave.

TIMO En el parque de Colón, dos individuos desconocidos, estafaron un centón y 26 pesetas, por medio del timo la timosa, á don Ruperto Marrero Marrero.

Los timadores no han sido habidos.

UN AHOGADO En la mañana de hoy apareció flotando en aguas de la bahía, el cadáver del asiático que el domingo último se cayó al agua al estar trabajando á bordo de una lancha de carbón al costado del vapor correo "Alfonso XIII", y de cuyo suceso dimos cuenta en su oportunidad.

El cadáver, después de reconocido por el médico de la bahía, de Socorro del primer distrito, fué remitido al Necrocomio.

CASAS DE CAMBIO. Plata..... 701 á 80 valor Billeteras..... 7 á 71 valor Centenes..... á 6.57 plata En cantidades..... á 6.50 plata Luces..... á 5.25 plata En cantidades..... á 5.27 plata

EXPOSICION IMPERIAL.—Galiano 116.—Exhibiciones de 50 vistas de la Exposición de París durante la semana. Entradas: 10 centavos.

CIRCO DE PUBLILLONES.—Neptuno y Monserate.—Compañía ecuestre y variedades.—Función diaria.—Mantendrá todos los domingos y días festivos.

DE TODO UN POCO

Amada entre las amadas, di para que me conozcas, qué escondes bajo esas trenzas tan negras y enortijadas!

¿Es no copo de nieve que cayó en ellas al volver de la misa de Noche-buena?

¿Son del Rhin las espumas, que el viento acaso cuando lbas por la orilla lanzó á tu paño?

Es un cisne de pluma tupida y blanca, que sobre tu cabeza bate las alas?

Si es por ventura nieve de Noche-buena, yo, que vengo sediento, quiero beberla!

Si es del río la espuma que agita el viento, deja que empape en ella mis bucles negros; Si es un cisne que al aire en vuelo lanza, quiero llevarla á lo alto de la montaña.

—No; lo que escondo entre mis trenzas, no es copo de nieve, ni espuma del río ni es de tu amada, el seno turgento donde has reclinado, en la última noche, tu (última frente.

El talento no sirve á las mujeres sino para cubrir las debilidades de su corazón.— La B. amule.

Contra las grietas El mejor modo de evitar las grietas y las ulceraciones consiste en engrasarse bien las manos cuando acaban de lavarse y no exponerlas nunca, cuando están húmedas, á la acción del frío ó al calor del fuego. En cuanto á las escoriaciones, á veces muy dolorosas, el siguiente linimento las curará en seguida:

Mentol..... 150 gramos Salol..... 2 " Aceite de Olivas..... 2 " Lanolina..... 50 "

Untese en las escoriaciones dos veces al día.

—Yo no quiero casarme—decía una señorita muy viva de genio á su mamá, empuñada en buscarla marido! —Haces mal, hija mía; es el único modo de ser vida.

Anagrama: (Por Juan Cualquiera.)

Luiz Maria Tecin.

Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una linda rubia de la calle de Suarez.

Adivinanza. Cincuenta y cinco soldados han venido á este lugar, los cincuenta piden ave y los cinco piden pan.

Jeroglífico comprimido. (Por Juan-Juan.)

ROMBO: (Por Juan Cualquiera.)

Sustitúyanse las cruces por letras, para formar en cada línea horizontal ó verticalmente, lo siguiente:

1 Cruz romana. 2 Flor. 3 Sitio de reunión. 4 Nombre de varón. 5 Idem ídem. 6 Avo. 7 Consonante.

ROMBO: (Por Juan Cualquiera.)

Sustitúyanse las cruces por letras, para formar en cada línea horizontal ó verticalmente, lo siguiente:

1 Consonante. 2 Artículo, (plural). 3 Personaje de la historia sagrada. 4 Punto cardinal. 5 Vocal.

Soluciones. Al Anagrama anterior: CAMILA SARMIENTOS. Al Jeroglífico anterior: ENCAJES. Al Rombo anterior: M R M O A A N M A R C I A L R A I D O N A O L

Al cuadrado anterior: C U N A U V A S N A V E A S E O

Han remitido soluciones: Memos y Lilas; El de Batabanó; Agapito y su nieto; Barbi-Jampibó; Don Nadio; Para contratos y pormenores, diríjase á M. Pola, Aguacate 86.

Imprenta y Rotografía del DIARIO DE LA MARINA. NEPTUNO Y ZULUETA.

EXPOSICION IMPERIAL.—Galiano 116.—Exhibiciones de 50 vistas de la Exposición de París durante la semana. Entradas: 10 centavos.

CIRCO DE PUBLILLONES.—Neptuno y Monserate.—Compañía ecuestre y variedades.—Función diaria.—Mantendrá todos los domingos y días festivos.

ANUNCIOS

LICOR DE BREA VEGETAL DR. GONZALEZ.

Treinta años de éxito y más de Doscientos Mil enfermos curados, algunos de una manera prodigiosa, son la mejor prueba para demostrar que el LICOR DE BREA DEL DOCTOR GONZALEZ es el que mejor combate los

Catarros crónicos, Tosas rebeldes, Expectorações abundantes, Asma, Bronquitis y demás afecciones del tubo respiratorio. Preserva de la Tisis; es útil en los Catarros de la vejiga; purifica la sangre de sus malos humores y tiene una acción tónica sobre todo el organismo, de tal suerte que con su uso se abre el apetito y se engorda.

Enfermos cansados de tomar otras medicinas han recurrido al LICOR DE BREA DE GONZALEZ y á su benéfico influjo han recuperado el día más precioso de la vida, que es la salud. No debe confundirse el LICOR DE BREA DE GONZALEZ con otros que llevan nombres parecidos.

Se prepara y vende en la BOTICA Y DROGUERIA de S. JOSÉ Habana 112, Esquina á Lamparilla, Y en todas las Boticas acreditadas de la Isla de Cuba.

Sombreros para señoras y niños Se han recibido los nuevos modelos BAY SOMBREROS DESDE UN LUIS EN ADELANTE.

Cintas, galones, encajes y adornos para VESTIDOS se ha recibido un gran surtido.

AU PETIT PARIS Obispo n. 101. Teléfono 686.

SE ALQUILA la cómoda, nueva y espaciosa casa O'Reilly n. 102. Pásele verso de Cuba á 10 de la mañana y de doce á cinco de la tarde. Informes en el Teléfono 120.

Desde la calle de Cuba á la Plaza de Armas se ha extraviado un reloj de oro de señora y una leopoldina. Se gratificará á la persona que entregue en ambas prendas en Cuarteles 4 656 4a-23 44-24

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en la Parroquia de Nuestra Sra. de Guadalupe SECRETARIA.

En cumplimiento de lo preceptado en el artículo 1 del capítulo VIII de los Estatutos de esta Corporación, se celebrará el domingo próximo 27 del actual, á las doce del día, Junta general ordinaria en el salón de sesiones de la misma; para los negocios particulares: Nombrar Hermanos beneméritos en gran número, cuyos expedientes fueron presentados en dicho acto. — Por cuenta por el que suscribe en relación Memoria, de la gestión de la Directiva actual en el período reglamentario de su duración, y 3.ª Elegir los Hermanos de la Directiva de 1901 á 1902 para formar la Junta de Gobierno de esta Archicofradía. Lo que se hace público por el medio de esta publicación de los señores cofrades de esta cofradía en 22 de Enero de 1901.—El Secretario, A. L. Pereira. C 158 1a-23 44-24

MANIN Recibido último vapor: Lomo de cerdo adobado, procedente de Asturias (alides) al precio de \$1-10 libra. En latas enteras de 25 lbs. Las hay de 4 á 11 lbs. Castañas sards á 20 cts. Libras. Oradas á precio convencional. PERD 2a, asada, y en escabeche, á 75 cts. La BIGOS de Candamo á 40 cts. latas, etc. VIDRAS de todas marcas asturianas. Queso Cabrales. C 139 2a-22 24-23

SOCIEDAD Industria Rodada de la Habana Secretaria.

Con el objeto de tratar asuntos de gran interés para los propietarios de Establos en general se cita á todos los dueños de CARRETONES DE TRAFICO AGENCIAS DE MEDIAS, EMPRESAS DE OMNIBUS TIENES PUNERABLES, COCHES DE PLAZA Y LUJO, PARA LA ASAMBLEA general extraordinaria, que tendrá efecto el MIÉRCOLES 23 del corriente, á las siete de la noche, en el salón de la sociedad, calle de Batocón n.º 22, altos.

Siendo apremiados y de gran trascendencia los asuntos que se han de resolver en ella, en nombre de la Directiva suplico la puntual asistencia. Habana 20 de enero de 1901.—El Secretario, Luis B. de Oliveira. 605 2a-22 24-22

ASOCIACION DE DEPENDIENTES del Comercio de la Habana. SECRETARIA.

De orden del Sr. Presidente y para cumplimiento del preceptado en los Estatutos Generales, se convoca á los Sres. Asociados para la Junta General ordinaria correspondiente al 4.º trimestre del año 1900, que tendrá lugar en los salones de este Centro á las siete y media de la noche del domingo 27 del mes en curso.

Con arreglo á lo acordado en la última Junta General, la Relación de los trabajos efectuados por la Directiva durante dicho trimestre, se halla impresa en esta secretaría á disposición de los Sres. socios que deseen proveerlos de ella, desde el sábado 26.

Lo que se hace público para conocimiento de los mismos, quienes para poder tomar parte en la Junta, deberán estar comprendidos en el artículo 4.º del art. 11 de los Estatutos y provistos del recibo de la cuota social de este mes.

Habana 20 de enero de 1901.—El Secretario, M. Pablaque. 589 a5-22 41-27

Unos peticas para imágenes propias para regalo de Pascua en estilo de imágenes de todas clases de madera. Precios muy baratos. O'Reilly 91. Sincelo Soler. 447 10a-12

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS Y ESTABLECIMIENTOS Al contado y á pagar en varios plazos, ó por cuenta de alquileres, se hacen toda clase de trabajos de albañilería, carpintería y pintura. Para contratos y pormenores, diríjase á M. Pola, Aguacate 86. c64 20a-4 B